## H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXV Legislatura

## Diputación Permanente Asuntos en Cartera 27 de enero de 2021

1. Escrito signado por el C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado; Lic. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por modificación del primer párrafo del Artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a la prohibición de las prácticas monopólicas en el Estado de Nuevo León.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

2. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta la Agenda Temática Mínima para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

3. 5 Oficios signados por el C. Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de la Secretaría de Salud del Estado, mediante los cuales da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite:

De enterado y se anexa en los Acuerdos Administrativos Núm. 1030, 1035, 1036, 1038 y 1040 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los presentes escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

4. Escrito signado por la C. Dip. Ivone Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación con los delitos sexuales y de la libertad.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

5. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos que reforman la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación a las órdenes de protección definitivas.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

6. Escrito signado por los Sub-Secretarios de Ingresos y Egresos de la Tesorería General del Estado, mediante el cual presentan Informe de Ajuste Anual 2020 de Participaciones entregadas a municipios.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

7. Escrito signado por la C. Mayra García García, Secretaria del Ayuntamiento de Los Aldamas, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a la solicitud de designación de la C. Martha Alicia González López, como Encargada del Despacho Municipal.

Trámite:

De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 13984/LXXV que se encuentra en la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

8. Oficio signado por el C. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite un ejemplar del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Trámite:

De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido. 9. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura; así como la C. Isabel Guerra Villarreal, Diputada Federal del Partido Acción Nacional, C. María Teresa Villareal Guzmán, Presidenta del Consejo Técnico de Participación Ciudadana para las Personas Adultas Mayores, C. Eugenio Reyes Guzmán, integrante del Consejo Técnico de Participación Ciudadana para las Personas Adultas Mayores y los CC. Georgina Zavala Barrera y Vicente Morales Martínez, integrantes de la Asociación Asocia Mayores, A.C., mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un inciso a la fracción V del Artículo 5° y un segundo párrafo al Artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León, en relación a impulsar la contratación de personas adultas mayores.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

10. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura; así como la C. Isabel Guerra Villarreal, Diputada Federal del Partido Acción Nacional, C. María Teresa Villareal Guzmán, Presidenta del Consejo Técnico de Participación Ciudadana para las Personas Adultas Mayores, C. Eugenio Reyes Guzmán, integrante del Consejo Técnico de Participación Ciudadana para las Personas Adultas Mayores y los CC. Georgina Zavala Barrera y Vicente Morales Martínez, integrantes de la Asociación Asocia Mayores, A.C., mediante el cual presentan iniciativa de reforma por modificación del Artículo 21 Bis de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León, en relación a los incentivos otorgados a las empresas que tengan dentro de su planilla laboral a personas adultas mayores.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento

para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo |.

11. Escrito signado por el C. Dip. Marco Antonio González Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura; mediante el cual solicita se realice atento exhorto a los 51 Municipios del Estado de Nuevo León, para que en el ámbito de sus posibilidades destinen recursos para la adquisición de vacunas de COVID-19 y sean aplicadas a la población en general garantizando el derecho a la salud a las familias nuevoleonesas.

Trámite:

De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

12. Escrito signado por el Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, mediante el cual presenta en relación a las ternas para la asignación de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

Trámite:

De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción VI y para los efectos del artículo 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Publica.